



b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 4 de febrero de 2011, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se modifica la Orden de 27 de agosto de 2010, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas y se declaran aptos a los aspirantes que han adquirido una nueva especialidad en los citados Cuerpos, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 26 de marzo de 2010.

Por Orden de 27 de agosto de 2010, se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas y se declaran aptos a los aspirantes que han adquirido una nueva especialidad en los citados Cuerpos, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 26 de marzo de 2010.

Con fecha 18 de noviembre de 2010, se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por D.^a M.^a Mercedes Molina Gascón, contra las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de oposición del procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas. Como consecuencia de la estimación del recurso de la interesada, se procedió a rectificar la puntuación asignada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Personal, por la que se publican las puntuaciones definitivas alcanzadas en el procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como en la lista de aspirantes seleccionados, resultando nombrada funcionaria en prácticas con efectos administrativos desde el 1 de septiembre de 2010.

De conformidad con lo expuesto, teniendo en cuenta que D.^a M.^a Mercedes Molina Gascón, con D.N.I.: 25434006 superó el procedimiento selectivo en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la especialidad de «Procesos de Gestión Administrativa» procede modificar el orden de prelación con el que aparecen en el anexo I de la Orden de 27 de agosto de 2010.

En virtud de lo establecido y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 18/2009 de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y se atribuyen las competencias en materia de personal docente no universitario, este Departamento ha dispuesto:

Primero.—Modificar el anexo I de la Orden de 27 de agosto de 2010, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas y se declaran aptos a los aspirantes que han adquirido una nueva especialidad en los citados Cuerpos, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 26 de marzo de 2010, con respecto, al orden de prelación de los aspirantes seleccionados del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad «Procesos de Gestión Administrativa».

Segundo.—Hacer pública, la relación de aspirantes que superaron el procedimiento selectivo, en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad «Procesos de Gestión Administrativa», con el nuevo orden de prelación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 y, en todo caso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con el artículo 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera corresponder.

Zaragoza, 4 de febrero de 2011.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,
M.^a VICTORIA BROTO COSCULLUELA



Procedimientos selectivos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en el cuerpo de Profesores Técnicos De Formación Profesional convocado por ORDEN DE 26 DE MARZO DE 2010 DEL DPTO. DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. Lista por puntuación de seleccionados.

Página 1 de 1

Fecha: 04/02/2011

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN - ZARAGOZA

Cuerpo: 0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Especialidad: 222 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Acceso: 1 y 2

Orden	Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación total
1	Lasaosa Moreno, Maria Teresa	018020598	09.6506
2	Gimeno Nasarre, Inmaculada	029103041	09.0468
3	Corredor Mantecon, Silvia	017745115	09.0101
4	Ereza Ferrer, Ana	018030957	08.9427
5	Perez Omeñaca, Maria Lourdes	016810674	08.9025
6	Garcia Polo, Cristina	018434122	08.7521
7	Carreto Almuzara, M. Magdalena	016800259	08.6996
8	Sopena Marcellan, M. Jose	018019241	08.6080
9	Craver Laila, Milagros	018023879	08.5172
10	Camin Segarra, Andres	025482182	08.3892
11	Fernandez Ortega, Montserrat	044385186	08.3799
12	Cantero Rebollo, Ana Berta	012743448	08.3413
13	Obensa Lazaro, Jaime	025146392	08.2818
14	Ferrandez Delgado, Ana	018165446	08.2316
15	Andres Anton, Petra Angeles	025147101	08.1580
16	Compaired Carbo, Maria Jose	017864481	08.1109
17	Molina Gascon, M. Mercedes	025434006	08.0884
18	Delgado Chueca, Jose Antonio	025466326	08.0411
19	R Guillen Lopez, Francisco Jose	052819194	05.2260